

34493



REPÚBLICA DEL ECUADOR

2
3
4
5
6
7
8
9

Tema: *M. J. J. J. J.*

CESION PARCIAL DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE
LA COMPAÑÍA FABRICANDES CIA. LTDA.

Que otorga:

WLADIMIRO XAVIER CORDOVA GODOY y
MARIA PAULINA GORDON DAVALOS

A favor de:

Copia No *1* / *RA*
Fecha 13 MAY 2015

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA CANTÓN QUITO



36



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA

Dir: Corea 126 y Amazonas Edif.: Belmonte 2do. Piso Of. 201
(frente al CCI) Telf.: 2450077 / 2463639
E-mail: notaria36quito@yahoo.com



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1	2015	17	01	36
---	------	----	----	----

2 *Tapa*

3 *María Augusta Peña Vásquez*

4 **CESION PARCIAL DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE**
 5 **LA COMPAÑIA FABRICANDES CIA. LTDA.**

6 Que otorga:

7 **WLADIMIRO XAVIER CORDOVA GODOY Y**
 8 **MARIA PAULINA GORDON DAVALOS**

9 A favor de:

10 **MARIA JOSE CORDOVA GORDON**

11 Cuantía:

12 USD. \$ 40,00

13 Dí 3 copias

18 ~~~~~ APM ~~~~~

19 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
 20 Metropolitano, Capital de la República del
 21 Ecuador, el día de hoy miércoles trece (13) de
 22 Mayo del año dos mil quince, ante mí ABOGADA
 23 MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC., Notaria
 24 Trigésima Sexta del Cantón Quito, comparecen por
 25 una parte, en calidad de Cedentes, los cónyuges
 26 Wladimiro Xavier Córdova Godoy y María Paulina
 27 Gordón Dávalos, de estado civil casados, por sus
 28 propios derechos; y, por otra parte, en calidad

MP

1 de Cesionaria, la señorita María José Córdova
2 Gordón, de estado civil soltera, por sus propios
3 derechos; a quienes de conocer doy fe, en virtud
4 de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y
5 certificados de votación, cuyas fotocopias
6 debidamente certificadas por mí, agrego a esta
7 escritura. Los comparecientes son de nacionalidad
8 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en
9 esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con
10 capacidad legal para contratar y obligarse que la
11 ejerce; y, advertidos que fueron por mí, la
12 Notaria, del objeto y resultados de la presente
13 escritura pública, de acuerdo con la minuta que
14 me entrega y que copiada textualmente es como
15 sigue: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de
16 escrituras públicas de la Notaría a su cargo,
17 sírvase agregar una de Cesión Parcial de
18 Participaciones Sociales de la Compañía
19 FABRICANDES COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en la
20 siguiente minuta: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
21 Comparecen a la celebración de esta escritura:
22 por una parte, en calidad de Cedentes, los
23 señores Wladimiro Xavier Córdova Godoy,
24 ecuatoriano, mayor de edad, estado civil casado,
25 profesión/ocupación empleado privado, portador de
26 la cédula de ciudadanía número uno siete cero
27 cuatro cuatro dos seis dos cinco uno (1704426251)
28 y su cónyuge señora María Paulina Gordón Dávalos,



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 ecuatoriana, mayor de edad, estado civil
 2 profesión/ocupación quehaceres domésticos
 3 portadora de la cédula de ciudadanía número uno
 4 siete uno cero tres cuatro uno tres cero cuatro
 5 (1710341304); y, por otra parte, en calidad de
 6 Cesionaria, la señorita María José Córdova
 7 Gordón, ecuatoriana, mayor de edad, estado civil
 8 soltera, profesión/ocupación Estudiante,
 9 portadora de la cédula de ciudadanía número uno
 10 siete uno cuatro cinco cuatro siete dos nueve
 11 cuatro (1714547294). **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
 12 **FABRICANDES COMPAÑÍA LIMITADA**, fue constituida
 13 mediante escritura pública otorgada el quince de
 14 Septiembre del dos mil nueve ante el Notario
 15 Décimo Segundo del cantón Quito, Doctor Jaime
 16 Patricio Nolivos, aprobada en resolución número
 17 SC.IJ.DJC.Q.CERO NUEVE.CERO CERO CINCO TRES TRES
 18 SIETE de fecha veinte y uno de diciembre del dos
 19 mil nueve emitida por la Superintendencia de
 20 Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el
 21 once de Mayo de dos mil diez, Número de
 22 Repertorio uno siete tres cero cinco, Número de
 23 Inscripción uno cuatro tres dos, Tomo ciento
 24 cuarenta y uno. **TERCERA: CESIÓN PARCIAL DE**
 25 **PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con los antecedentes
 26 expresados, los Cedentes Wladimiro Xavier Córdova
 27 Godoy y su cónyuge María Paulina Gordón Dávalos,
 28 ceden en favor de la Cesionaria señorita María

1 José Córdova Gordón, cuarenta (40) de las
2 participaciones sociales que poseen en
3 FABRICANDES COMPAÑÍA LIMITADA, cada una de un
4 valor nominativo de Un (1) Dólar de los Estados
5 Unidos de América. **CUARTA: DOCUMENTOS**
6 **HABILITANTES.**- Se adjunta: Acta de la Junta
7 General Extraordinaria Universal de Socios de la
8 Compañía FABRICANDES COMPAÑÍA LIMITADA, de fecha
9 ocho de mayo del dos mil quince, debidamente
10 suscrita por todos los socios; Nombramiento de
11 Gerente y Representante Legal de la compañía;
12 Certificado suscrito por el Gerente, según lo
13 dispone el artículo ciento trece de la Ley de
14 Compañías, en el cual se establece que la Cesión
15 Parcial de Participaciones Sociales constante en
16 el presente contrato se ha efectuado en forma
17 legal y con el consentimiento unánime de la
18 totalidad del capital social reunido en la
19 mencionada junta. **QUINTA: DECLARACIONES.**- Los
20 cedentes declaran haber recibido de la cesionaria
21 a su entera satisfacción los valores de las
22 cesiones sin reclamo de ninguna de las partes,
23 declarando además tanto cedente como cesionaria,
24 que no se han reservado ventaja ni provecho
25 alguno en este acto. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.**- En
26 conformidad con lo resuelto por la Junta General
27 Extraordinaria Universal de Socios, se tomará en
28 cuenta la autorización conferida al Gerente de

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA
TRIGESIMA
SEXTA



1 FABRICANDES COMPANÍA LIMITADA, y al
2 Rodrigo Hernán Egas Pazmiño, Abogado
3 compañía y Secretario Ad- Hoc de la referida
4 junta, para llevar a cabo todos los trámites
5 legales necesarios para el perfeccionamiento e
6 inscripción del acto societario en el Registro
7 Mercantil. Usted señora Notaria, se servirá
8 agregar las demás cláusulas de estilo para la
9 perfecta validez y eficacia de esta escritura.
10 "HASTA AQUÍ LA MINUTA copiada textualmente. La
11 compareciente ratifica la minuta inserta, la
12 misma que se encuentra firmada por el Doctor
13 Rodrigo Egas Pazmiño, con matrícula profesional
14 número tres mil doscientos ochenta y ocho del
15 Colegio de Abogados de Pichincha. Para el
16 otorgamiento de esta escritura pública se
17 observaron los preceptos legales que el caso
18 requiere y leída que les fue a los
19 comparecientes, éstos se afirman y ratifican en
20 todo su contenido, firmando para constancia junto
21 conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada
22 al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy
23 fe.

24
25
26
27
28



WELADIMIRO XAVIER CORDOVA GODOY

C.C. 1724476251

M.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Paulina Gordon Davalos



MARIA PAULINA GORDON DAVALOS

C.C. 1710341304

Maria Jose Cordova Gordon

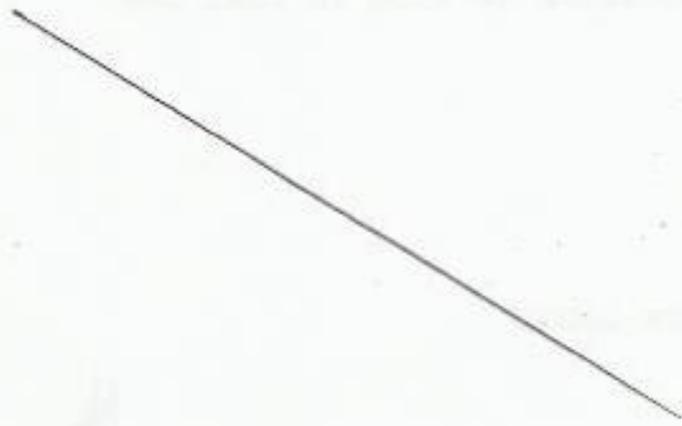


MARIA JOSE CORDOVA GORDON

C.C. 1714547294

Maria Augusta Peña Vásquez

Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.
RAZON: FACTURA No.000006790



LA NO

Quito DM, 28 de Abril del 2015



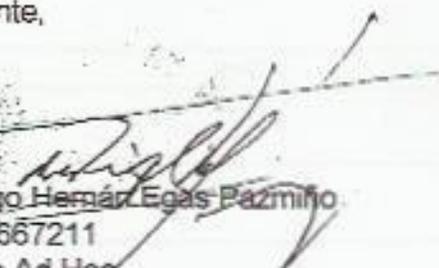
**SEÑOR
WLADIMIRO XAVIER CÓRDOVA GODOY
DE MI CONSIDERACIÓN,**

Cúmpleme comunicarle a través de la presente misiva, que en esta fecha la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de **FABRICANDES CÍA. LTDA.**, decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para el cargo de **GERENTE** de la mencionada compañía por un período estatutario de **CINCO AÑOS**, de conformidad con lo establecido en el contrato social que la rige; debiendo en consecuencia, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por ese tiempo.

FABRICANDES CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el Quince de Septiembre del Dos Mil Nueve ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito, Dr. Jaime Patricio Nolvos, aprobada en resolución N° SC.IJ.DJC.Q.09.005337 de fecha 21 de diciembre del 2009 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Mayo de Dos Mil Diez, Número de Repertorio 17305, Número de Inscripción 1432, Tomo 141.

Usted, señor **WLADIMIRO XAVIER CÓRDOVA GODOY**, se servirá dar aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Dr. Rodrigo Hernán Egas Pazmiño
CC: 1702667211
Secretario Ad Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **FABRICANDES CÍA. LTDA.**

Quito DM, 28 de Abril del 2015.


WLADIMIRO XAVIER CÓRDOVA GODOY
CC: 1704426251
GERENTE
REPRESENTANTE LEGAL
FABRICANDES CÍA. LTDA.


RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6980
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/04/2015
FECHA ACEPTACION:	28/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABRICANDES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

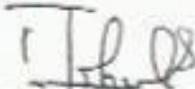
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704426251	CORDOVA GODOY WLADIMIRO XAVIER	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1432 DEL: 11/05/2010 NOT: 12 DEL: 21/12/2009 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


 DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-0-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.

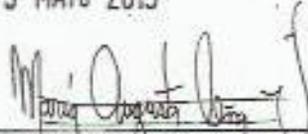
En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conformidad al original que me los presentaron en: 205 (7) Foja(s) útil(es)



Quito-DM, a 13 MAYO 2015

Página 1 de 1




 Ab. María Augusta Peña Vázquez, Msc.
 NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO


 M.C.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FABRICANDES CÍA. LTDA.**



En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 08 días del mes de Mayo del año dos mil quince, a las 15H30 en las oficinas de FABRICANDES CÍA. LTDA., ubicadas en la Vía a Calacalí S/N Kilómetro uno y medio, se reúnen los socios de la compañía de acuerdo con la convocatoria hecha para tal efecto; por tanto, siendo el día y hora señalados para que se lleve a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, concurren los señores: Wladimiro Xavier Córdova Godoy y Jéssica Paulina Córdova Gordón, quienes representan el total del capital social de la compañía.

Instalada la Junta General Extraordinaria Universal de socios, bajo la presidencia de la socia Jéssica Paulina Córdova Gordón, Presidente de la compañía, se nombra Secretario Ad-Hoc al Doctor Rodrigo Hernán Egas Pazmiño y se da lectura al orden del día:

- I. Cesión parcial de participaciones sociales del socio Wladimiro Xavier Córdova Godoy en favor de la señorita María José Córdova Gordón.

Secretaría, a solicitud de la Presidencia, certifica que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la compañía FABRICANDES CÍA. LTDA., según lo detallado a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Wladimiro Xavier Córdova Godoy	CC: 1704426251	\$360.00	360
Jéssica Paulina Córdova Gordón	CC: 1714547286	\$40.00	40
TOTAL		\$400,00	400

Una vez exhibido el detalle que antecede, se somete a consideración de los asistentes el orden el día y es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolla de la siguiente manera:

- I. Cesión parcial de participaciones sociales del socio Wladimiro Xavier Córdova Godoy en favor de la señorita María José Córdova Gordón.

Toma la palabra el socio Wladimiro Xavier Córdova Godoy, quien manifiesta que es su deseo ceder en favor de la señorita María José Córdova Gordón cuarenta (40) de las participaciones sociales que posee en FABRICANDES CÍA. LTDA., cada una de un valor nominativo de Un (1) Dólar de los Estados Unidos de América.

Los socios reunidos, por estar de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de FABRICANDES CÍA. LTDA., en vista de que es voluntad del prenombrado socio efectuar la referida cesión, expresan su aprobación y aceptación unánime.

Hecho lo cual, el cuadro de la distribución de participaciones quedará en la forma que se indica a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Wladimiro Xavier Córdova Godoy	CC: 1704426251	\$320.00	320
Jéssica Paulina Córdova Gordón	CC: 1714547286	\$40.00	40
María José Córdova Gordón	CC: 1714547294	\$40.00	40
TOTAL		\$400,00	400

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, resuelve por unanimidad dar la autorización correspondiente para que el Gerente de FABRICANDES CÍA. LTDA., y el Doctor Rodrigo Hernán Egas Pazmiño, Abogado de la compañía y Secretario Ad- Hoc de esta junta, eleven a escritura pública la resolución tomada y lleven a cabo todos los trámites legales necesarios para el perfeccionamiento e inscripción del acto societario en el Registro Mercantil.

Concluido y aprobado el orden del día de esta Junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

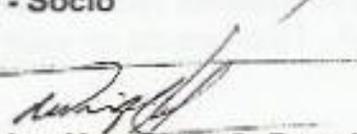
Reinstalada la Junta, se da lectura al documento, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado el único punto del orden del día, la Presidencia da por terminada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a las 16H15 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman las asistentes conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc que certifica.


Wladimiro Xavier Córdova Godoy
CC: 1704426251
Gerente - Socio


Jéssica Paulina Córdova Gordón
CC: 1714547286
Presidente - Socia

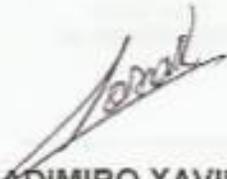

Dr. Rodrigo Hernán Egas Pazmiño
CC: 1702667211
Secretario Ad - Hoc

CERTIFICACIÓN



WLADIMIRO XAVIER CÓRDOVA GODOY, portador de la cédula de ciudadanía N° 1704426251, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía FABRICANDES CÍA. LTDA., tengo a bien certificar:

1. Que la Cesión Parcial de Participaciones Sociales de mi representada, se ha realizado en legal y debida forma con el consentimiento del total del capital social de la misma, esto es, de todos los socios reunidos en Junta General Extraordinaria Universal celebrada con fecha 08 de mayo de 2015.


WLADIMIRO XAVIER CÓRDOVA GODOY
CC: 1704426251
Gerente
Representante Legal
FABRICANDES CÍA. LTDA.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792253403001
RAZON SOCIAL: FABRICANDES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CORDOVA GODOY WLADIMIRO XAVIER
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/05/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 11/05/2010
FEC. INSCRIPCION: 07/06/2010 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION, INSTALACION, ENSAMBLAJE DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION: MARMOL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: LAS ALCANTARILLAS Calle: VIA A CALACALI Número: SIN Kilómetro: UNO Y MEDIO Referencia ubicación: JUNTO AL CONJUNTO RESIDENCIAL EL PORTON EQUINOCCIAL Teléfono Trabajo: 022394296 Email: fabrica@andinanet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
REGIONAL NORTE
COD. 501127 **07 JUN. 2011**
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 1 REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AAPE010310 Lugar de emisión: QUITO PAEZ 650 Y RAMIREZ Fecha y hora: 07/06/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792253403001
RAZON SOCIAL: FABRICANDES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/03/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REBICIO:
FABRICACION, INSTALACION, ENSAMBLAJE DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION MARMOL Y GRANITO.
ASESORIA Y DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION SEA OBRA GRIS O TERMINACION DE OBRA.
CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE VIVIENDAS, EDIFICIOS, CENTROS COMERCIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: LAS ALCANTARILLAS Calle: VIA A CALACALI
Número: S/N Referencia: JUNTO AL CONJUNTO RESIDENCIAL EL PORTON EQUINOCCIAL Kilómetros: UNO Y MEDIO
Telefono Trabajo: 022394296 Email: fabrica@andina.net

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA. - En aplicación
de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede
está conforme con el original que me fue presentado
en UNA (1) Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a 13 MAYO 2015



Ab. María Augusta Paredes
Ab. María Augusta Paredes
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

SRI
SERVICIOS INTERNOS
REGIONAL NORTE
COD. 07 JUN. 2015
501127
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

[Signature]
PRIMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AAPE010310 Lugar de emisión: QUITO PAEZ 656 Y RAMIREZ Fecha y hora: 07/06/2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y GENEALOGÍA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **170442625-1**

CIUDADA OBRERA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CORDOVA GODDY Wladimir Xavier**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **QUITO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1982-05-10**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
 MARSA PAULINA GORDON CAVALLOS





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CORDOVA MARCO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GODOY ELENA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2011-12-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-12-03**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

CONDICIÓN






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 2014

011 - 0023 NÚMERO DE CERTIFICADO
1704426251 CÉDULA

CORDOVA GODDY WLADIMIRO XAVIER

PICHINCHA	ORGANIZACIÓN	1
PROVINCIA	RAQUITO	4
QUITO		ZONA
CANTÓN	PASADORA	

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 005(2) Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a **13 MAYO 2015**



[Signature]
Alluvia Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171034130-4

APELLIDOS Y NOMBRES
GORDON DAVALOS
MARIA PAULINA

LUGAR Y NOMBRE DE NACIMIENTO
QUITO
BALSASAR

FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
WLAOMIRO XAVIER
GORDOVA GOODY




EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COCINERA, DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GORDON NELSON EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DAVALOS ROSA ALBA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-11-12

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES DEL COMITÉ 13 FEB 2011

002

002 - 0052 1710341304
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GORDON DAVALOS MARIA PAULINA

PROVINCIA	GRUPO	1
QUITO	KENNEDY	5
CANTÓN	PARRQUIJA	ZONA

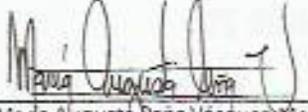
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 205 (2) Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a 13 MAYO 2015




Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDELA DE
CIDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CORDOVA GORDON
MARIA JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CALDERON
 FECHA DE NACIMIENTO **1994-03-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

171454729-4



INSTRUCCION **BACHILLERATO** **ESTUDIANTE** **ESADOMINANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDOVA GODOY WILDMIRO XAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GORDON DAVALOS MARIA PAULINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-09-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05

[Signatures]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CSE**

001
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

001 - 0192 **1714547294**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CORDOVA GORDON MARIA JOSE

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
KENNEDY
PARROQUIA **5**
ZONA

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 105 (2) Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a **13 MAYO 2015**



[Signature]
 Ab. María Augusta Peña Vasquez, MSc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Se otorgó ante mí Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en presencia de él, yo confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la Escritura Pública de CESION PARCIAL DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA FABRICANDES CIA. LTDA., otorgado por WLADIMIRO XAVIER CORDOVA GODOY y MARTA PAULINA GORDON DAVALOS a favor de MARTA JOSE CORDOVA GORDON, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



María Augusta Peña Vásquez

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000006790



20151701036P02326



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701036P02326						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORDOVA GODOY WILDMIRO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704428251	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GORDON DAVALOS MARSA PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710341304	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORDOVA GORDON MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714547204	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BNAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA FABRICANDES CIA, LTDA.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 40.00							

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000006791



20151701036000294

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701036000294

NOTARIO OTORGANTE:	TRIGESIMA SEXTA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	3
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPANIA FABRICANDES CIA. LTDA.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORDOVA GORDON MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714547294
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MAYO DEL 2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIA JOSE CORDOVA GORDON
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1714547294

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-002-000003018



20151701012000485

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701012000485

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MAYO DE 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P42728

OTORGANTES

OTORGADO POR

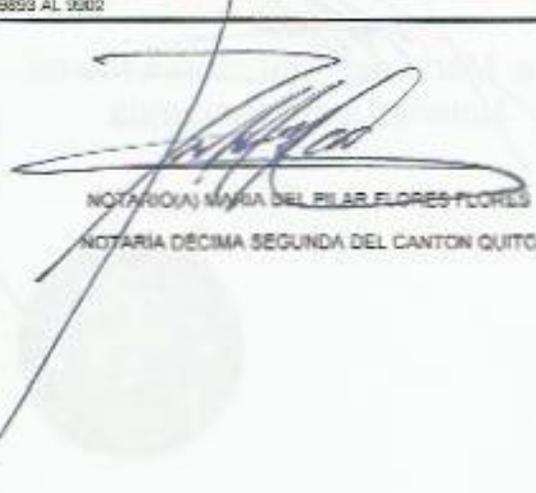
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FABRICANDES CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792253403001

A FAVOR DE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
---------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

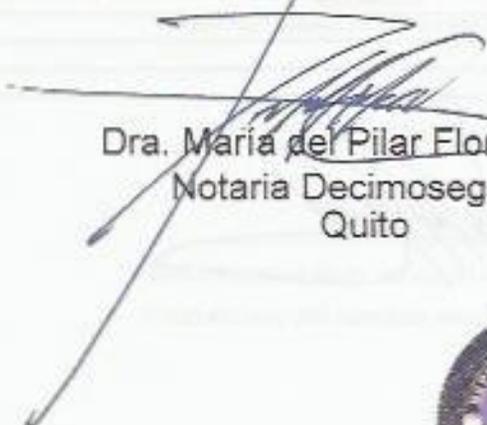
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA FABRICANDES COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIOS: 9893 AL 9902


NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



RA-

ZÓN: Se tomó razón al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía FABRICANDES CIA. LTDA., otorgada ante el doctor JAIME NOLIVOS MALDONADO, el quince de septiembre de dos mil nueve (15 de septiembre de 2009), cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, de la escritura de CESIÓN PARCIAL DE PARTICIPACIONES, celebrada ante la abogada María Augusta Peña Vásquez, Msc, Notaria Trigésima Sexta de esta ciudad y cantón Quito, el trece de mayo de dos mil quince, cuyo testimonio antecede.-- Quito, hoy, día martes, diecinueve de mayo de dos mil quince.—


Dra. María del Pilar Flores Flores
Notaria Decimosegunda
Quito



TRÁMITE NUMERO: 34493



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	23900
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	506
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

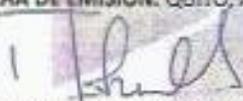
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA /QUITO /13/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABRICANDES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LA CESIONARIA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1432 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE MAYO DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

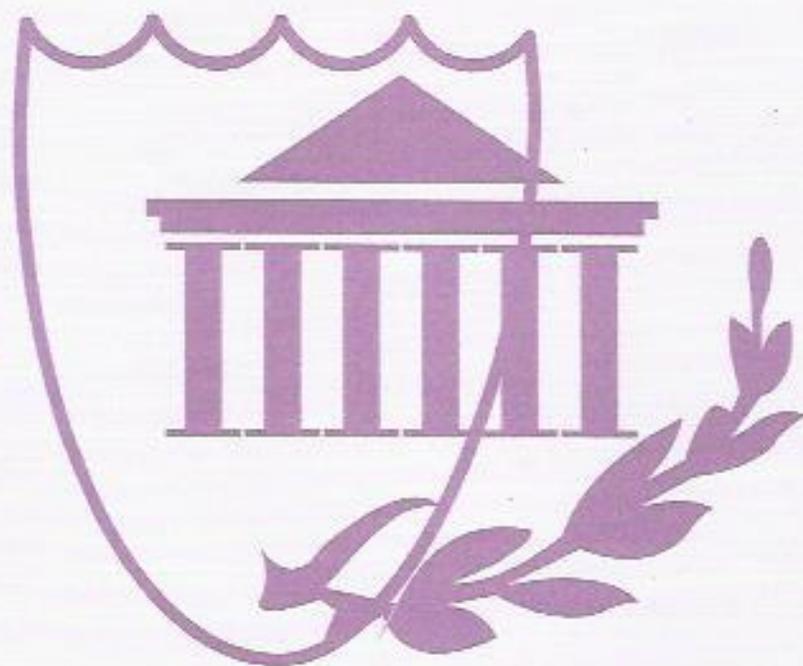

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



NOTARÍA 36 CANTÓN QUITO

R.U.C. : 1712331444001



*A su cargo, los protocolos de:
Dra. Ximena Borja de Navas*

*Horario de lunes a viernes: 08h0 - 17h00
Sábado: 09h00 a 13h30 (previa cita)*